


ACTA DE INSPECCION

 Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día once de octubre de dos mil diez, en la **UNIVERSIDAD DE MALAGA**, sita en el campus TEATINOS, en Málaga.

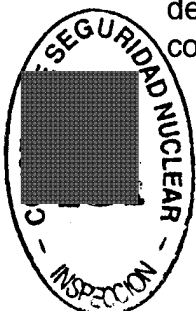
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a Investigación y Docencia, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última modificación (MO-9), fue concedida por el MINISTERIO DE INDUSTRIA TURISMO Y COMERCIO, Subdirección General de Energía Nuclear, con fecha 3 de septiembre de 2010.

Que la Inspección fue recibida por D.  supervisor responsable de la instalación radiactiva de la Universidad de Málaga, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- El 23-09-10, tuvo entrada en el CSN la solicitud de inspección a la instalación para cumplimentar la especificación 11ª de la Resolución (MO-5)._____
- Las modificaciones incluidas en la última Resolución están descritas en las Actas de inspección referencia: CSN/AIN/23/IRA/0940/09 y CSN/AIN/24/IRA/10 y corresponden a:_____



FACULTAD DE MEDICINA: planta 0

LABORATORIO CENTRAL DE USO COMUN A LAS DEPENDENCIAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

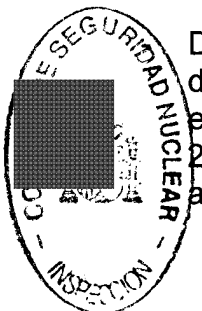
- Se han remodelado las dependencias del antiguo laboratorio denominado de "FARMACOLOGIA" para acondicionarlas en un laboratorio de uso común. _____
- El laboratorio destinado a la manipulación de isótopos radiactivos se encontraba señalizado ("Zona Vigilada") y dispone de cierre con llave. Dispone de: campana extractora (_____ con filtros Hepa y de carbono activo; de detector de contaminación _____ (n/s 4510), contador de contaminación _____ ducha de descontaminación. Los suelos y las paredes son lisas y de material fácilmente descontaminable. _____
- Estaba disponible el diario interno de trabajo donde se encuentran anotados los datos de uso del laboratorio (persona, isótopo utilizado, cantidades). _____
- Fuera del laboratorio en el cuarto de contadores se encontraba instalado un contador de centelleo de marca _____ (con fuente de Eu-152 de 440 KBq). _____
- Disponen de fuentes de calibración de I-129 exentas (suministradas por _____) utilizadas como estándar externos; total de 12 fuentes de 24 KBq cada una. _____
- Disponen de una zona destinada a almacenar los residuos generados en la facultad de medicina y gestionados por el servicio centralizado de instalaciones radiactivas. Dentro de esta zona se encontraban un contador de centelleo, fuera de uso _____ con fuente de Eu-152 de 20 μ Ci). _____
- Las dependencias del anterior "laboratorio de Bioquímica" están clausuradas. _____

SERVICIOS CENTRALIZADOS DE INVESTIGACIÓN (SCI)

LABORATORIOS DE PLANTAS 1ª Y 0

- El laboratorio denominado de "Espectroscopia de Foto-Electrones" situado en la planta 1ª, denominado "B1-03" dispone de señalización como "Zona Vigilada" y de acceso controlado _____.

Dentro de este laboratorio – separado por una pared - está instalado el equipo de marca _____ en el momento de la inspección el equipo se encontraba en funcionamiento, con unas condiciones de 15 Kv y 25mA, luz roja encendida indicando "High voltaje"; tasas de dosis medidas alrededor de todo el equipo: fondo. _____



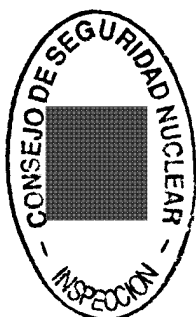
- Según se manifiesta disponen de un contrato de mantenimiento con la casa comercial "██████████" que establece 3 revisiones del equipo anuales. _____
- El laboratorio del servicio de "Fluorescencia de Rayos X" situado en la planta 0, denominado "AB-12", dispone de señalización como "zona Vigilada" y acceso controlado (cierre con llave). _____
- Dentro de este laboratorio está instalado un equipo de marca: ██████████, modelo ██████████ dispone de placa con indicaciones de: "trébol radiactivo - n/s 38106N2A - 27-04-2010 - 50 Kv 1 mA". En el momento de la inspección el equipo se encontraba en funcionamiento luz roja "X Ray on" encendida; tasas de dosis medidas de fondo. _____
- El equipo de Difracción de Rayos X instalado en el laboratorio B1-04 de marca ██████████ modelo ██████████ dispone de "aprobación de tipo"; estaba disponible la resolución correspondiente. _____

LABORATORIO GENERAL: PLANTA 2ª

- La fuente de Cs-137 - dentro del contador de centelleo ██████████ de este laboratorio - está incluida en las especificaciones 8ª de la Resolución; dispone de placa de identificación con los datos de "Cs-137 / 1.1 MBq - 30 µCi / 598860 / 20-03-95". _____

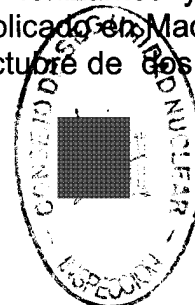
GENERAL - DOCUMENTACIÓN Y PERSONAL

- Estaba disponible el inventario de todas las fuentes encapsuladas de la instalación, todas ellas corresponden a las descritas en la especificación 8ª. _____
- Estaban disponibles dos Diarios de Operaciones diligenciados: uno General, relleno y actualizado con todas las entradas de isótopos de la Universidad y otro destinado a la gestión de residuos. _____
- Toda la gestión de entradas y de residuos así como el uso de todas las dependencias se encuentra centralizada. _____
- Disponen de un total de 5 personas con licencia de supervisor en vigor, (campos de aplicación a "laboratorio con fuentes no encapsuladas") de las cuales:
 - D. ██████████: no es personal de la Universidad. _____
 - Dª ██████████ trabaja exclusivamente para el laboratorio de farmacología. _____



- D^a [REDACTED] asignada a los Servicios Centralizados de la Universidad, se encuentra de baja prolongada. _____
- D. [REDACTED] supervisor responsable de la instalación es el único que dispone de otra licencia con el campo de "radiografía industrial". _____
- Del análisis de estos datos se deduce que deberán disponer de un mínimo de dos licencias de supervisor activas en los Servicios Centralizados de Investigación para dar cumplimiento al Reglamento de Funcionamiento y poder garantizar el cumplimiento de la especificación 16^a de la Resolución. Así mismo deberán disponer de personal con licencia para operar los equipos de Rayos X. _____
- Han impartido un curso de operadores para los usuarios de la instalación en junio de 2010 curso acreditado por del CSN. _____
- Estaba disponible el informe correspondiente a las lecturas dosimétricas del mes de agosto 2010 y acumuladas - procesadas por [REDACTED] - ; valores de fondo. Las personas responsables de los equipos de Rayos X descritos en los párrafos anteriores disponen de TLDs personales. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diecinueve de octubre de dos mil diez.



TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado de la **"UNIVERSIDAD DE MALAGA"**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 18377

Fecha: 08-11-2010 13:32

TRÁMITE AL ACTA DE INSPECCIÓN CSN/AIN/25/IRA/0940/10

Asumimos en su totalidad el contenido del Acta de Inspección para la puesta en marcha de la modificación (MO-9), concedida por el MINISTERIO DE INDUSTRIA TURISMO Y COMERCIO, Subdirección General de Energía Nuclear, con fecha 3 de septiembre de 2010.

Para que conste, se firma la presente en Málaga a 3 de noviembre de 2010.

Prof. Dr. [Redacted]
Director de los Servicios de Investigación

Supervisor Instalación Radiactiva UMA